

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
 2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
 3. Antes de iniciar con el “Orden del día”, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
 4. En el numeral 3: “Orden del día”, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
 5. En el numeral 4 “Elaborada por”: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
 6. En el numeral 5 “Proceso responsable de elaboración”, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 7. En el numeral 6 “Lugar, fecha y hora de la próxima reunión”, diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
 8. En el numeral 7: “Desarrollo de la reunión” describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
 9. En el numeral 8: “Acuerdos/Propuestas/Disensos” registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
 10. En el numeral 9: “Responsabilidades y compromisos”, registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
 11. En el numeral 10. “Cierre de la Reunión”, registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
 12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 “**Participantes**”, solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	02:20	am pm	05:00	am pm	10	06	2025	X	

Lugar: Alcaldía local de Chapinero

Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente

Convoca: Alejandro Iqua Hernández **Cargo: Articulador Territorial**

Objetivo de la reunión: Sesión ordinaria CLIP mes de junio Chapinero

2. Participantes

3. Orden del día

4. Elaborado por (nombre):

1. Registro de asistencia y verificación de quorum de los referentes o delegados institucionales.
 2. Aprobación Acta CLIP sesión 13 y 26 mayo 2025.
 3. SECRETARIA DE LA MUJER – Presentación Comisión de Mujeres y presentación de la Estrategia de fortalecimiento a la participación.

5. Proceso responsable de la elaboración:

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión

Lugar:

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
				am	pm

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

4. SECRETARIA DE SEGURIDAD – Socialización grupos ciudadanos. 5. SECRETARIA HABITAD - estrategia de Revitalización Urbana. 6. IDIGER - Avance proceso de Elección de Representantes de Organizaciones Sociales y Comunitarias ante el Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambió Climático 2025. 7. Varios. 8. Cierre.					
---	--	--	--	--	--

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 02:20 PM se da inicio a la sesión

1. Registro de asistencia y verificación de quorum de los referentes o delegados institucionales.

Se hace el llamado a asistencia y verificación de quorum donde se verifica asistencia de las siguientes entidades:

Secretaría Distrital de la Mujer (Casa de Igualdad de Oportunidades Para las Mujeres de Chapinero)	Viviana Fonseca
Secretaría Distrital de la Mujer (Casa de Igualdad de Oportunidades Para las Mujeres de Chapinero)	Claudia Cardona
Alcaldía Local de Chapinero	Mercy Karin
Secretaría Distrital de Planeación (OPDC)	NO
Secretaría Distrital de Integración Social (Subdirección Local de Integración Social)	Ruben Dario Gualdrón
Secretaría Distrital de Integración Social (Subdirección Local de Integración Social LGBTIQ+)	Javier Embus
Secretaría Distrital de Gobierno	NO
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Liseth Acosta
Secretaría Distrital de Salud	Gabriela Córdoba
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (IDRD Instituto Distrital de Recreación y Deporte)	Mauricio Morales
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Nicolas Muñoz
Secretaría Distrital de Ambiente	Esteban Triana
Secretaría Distrital de Movilidad (OGS)	Fredy Beltral
Transmilenio	NO
Empresa Metro	NO
Secretaría Distrital del Hábitat	Juan Nicolás Barrera
IDIPRON	Milena Tovar
Secretaría de Educación Distrital	NO
IDPAC (Gestora de Instancias)	NO
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (IDRD Instituto Distrital de Recreación y Deporte)	Diego Berdugo
Secretaría Distrital de Salud (Subred Norte E.S.E. (Análisis y Políticas))	Edwin Diaz.

2. Aprobación Acta CLIP sesión 13 y 26 mayo 2025.

Se hace la aprobación de las actas correspondientes al mes de mayo 2025 por parte de todos los asistentes de la CLIP mes de junio 2025.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

3. SECRETARIA DE LA MUJER – Presentación Comisión de Mujeres y presentación de la Estrategia de fortalecimiento a la participación



COMISIÓN DE MUJERES

Es un espacio de cualificación permanente que busca dotar a las ciudadanas de herramientas, insumos, bases conceptuales y un marco normativo y político para fortalecer su participación e incidencia en los procesos de planeación y presupuestación local.

Esto incluye:

- Incidencia en la formulación de proyectos (construcción de anexos técnicos y estudios previos)
- Participación en los comités de proyectos.
- La Comisión servirá como un canal de comunicación entre la alcaldía local y las ciudadanas



Toma la palabra Viviana Fonseca indica que para el mes de abril se dio la comisión en la localidad de Chapinero. Este es un canal de comunicación entre la alcaldía local y las ciudadanas de la localidad, puesto que, no se cuenta con las herramientas suficientes para los ejercicios de planeación y formulación de proyectos (buscar un espacio de cualificación que permita adquirir estas herramientas).

OBJETIVOS

General:

Brindar herramientas técnicas y metodológicas que fortalezcan la incidencia de las ciudadanas en la planeación del desarrollo local, incluyendo los Presupuestos Participativos, permitiendo su participación en la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión local.



Específicos :

- Brindar asistencia técnica a las mujeres en los procesos de planeación local.
- Fortalecer las capacidades de incidencia política de las mujeres en sus territorios en los procesos de planeación y presupuestación local.
- Crear un canal de comunicación directo entre las ciudadanas con la alcaldía local, que permita la socialización de los procesos y la retroalimentación de los mismos.
- Posicionar a las mujeres como agentes activas de desarrollo y de transformación en sus comunidades.
- Acordar las estrategias de trabajo para la participación en los presupuestos participativos 2025.
- POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones)

Lo conforman



Otras: Cuidadoras, mujeres firmantes y mujeres víctimas del conflicto.

La idea es que en el COLMYEG se haga la votación con una mujer del COLMYEG, y así con cada uno de los espacios de participación de mujeres. En este momento en el mes de mayo se vinculó una mujer lideresa que trabaja en los espacios de comunidades afro.

Etapas



Sesiones de articulación y trabajo conjunto con la alcaldía local.

Acompañamiento técnico: Proceso de cualificación permanente.

Propuesta 2025

- Convocatoria a nuevas integrantes y socialización de los objetivos de la Comisión.
- Taller introductorio sobre la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMGE)
- Capacitación normativa y procesos de planeación local.
- Talleres prácticos sobre formulación de proyectos y construcción de anexos técnicos.
- SECOP II.
- Participación en Comités Técnicos de Proyectos.
- Seguimiento a la ejecución de Presupuestos Participativos (Veedurías).
- Agenda y pacto.
- Enfoques diferenciales
- POAI.



Esta información es importante porque todos estamos en el territorio y se quiere fortalecer desde la casa de igualdad para mujeres es el espacio del COLMYEG (se busca que participen muchas más en este espacio, puesto que, es un espacio que se lleva de manera virtual).

Toma la palabra Esteban Triana desde la secretaría de ambiente, el cual indica que dentro del quorum se busca que haya una mujer distinta a las que ya están, dentro de la mesa que ya está funcionando jueves o viernes TERCERA SEMANA DEL MES VIRTUAL DE 3 a 5 PM (esto es de común acuerdo) Así mismo indica que hay un cruce de agendas con otros espacios, por lo tanto, se debe revisar estas convocatorias.

**Estrategia de Fortalecimiento a la Participación
DTDYP**

Desarrollo de capacidades y el reconocimiento de los derechos de las mujeres a nivel local



¿Cómo fortalecemos la participación?

La estrategia de fortalecimiento a la participación promueve el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de los derechos de las mujeres a nivel local. Además, busca fortalecer los liderazgos de las mujeres para la inclusión y equidad de género en la participación y representación política en Bogotá. Esta iniciativa llega a los territorios a través de 4 acciones

- Escuela de formación Política Lider - Par
- Promoción de la paridad
- Bancadas de Mujeres
- Mesa Distrital Multipartidaria de Género



PRINCIPALMENTE SE INDICA QUE:

La paridad es un valor democrático

¿Cuáles son los retos que hemos identificado actualmente?

- Para el periodo 2024-2027, la participación de mujeres en Juntas Administradoras Locales (JAL) aumentó del 28% al 29.9%.
- En la Localidad de Usme, no se logró que la JAL tuviera mujeres electas.
- En el Concejo de Bogotá, la representación política de las mujeres disminuyó del 30% al 24.4%.

¡Es crucial seguir avanzando para lograr una representación equitativa! Desde esta entidad el resto está entonces en:

- Continuar con el esfuerzo pedagógico para plena transformación de la cultura que aún reproduce estereotipos de género, que discriminan y desgastan la participación de las mujeres.
- Continuar trabajando en la transversalización del enfoque de género en los diferentes sectores del distrito con miras a posicionar en sus agendas la inclusión de la paridad como un principio y valor de la participación de manera formal.
- Seguir identificando aquellos factores que obstaculicen la participación de las mujeres en los espacios de poder y de toma de decisión.



Dentro de la escuela de formación, se relaciona el aprendizaje de manera virtual con algunas sesiones presenciales y algunos escenarios que intercambian experiencias con las mujeres, hay dos ejes temáticos (participación con enfoque de género, con algunos ciclos básicos y otros ciclos que son más especializados con enfoques específicos, esto se oferta para mujeres, formación política para mujeres, pero hay algunas excepciones. Se va a dar apertura al curso; el ciclo para Edilesas y ediles. Llegan con sensibilización con relación a estereotipos de géneros, participación política de mujeres y prevención de violencia de mujeres.

Mercy Karin Parra Desde alcaldía local pregunta si ya se trabajó con la JAL de Chapinero, donde se le indica que sí, que acá en la localidad ya se trabajó con la JAL, donde también se indica que ya hay bancada de mujeres, relacionando asistencia técnica al plan de trabajo de la instancia.

Asistencia técnica para mujeres electas en JAL (EN ESTE MOMENTO HAY EN 19 LOCALIDADES, USME ES EL UNICO QUE NO TIENE EDILESA ELECTA). Se busca fortalecer

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

el liderazgo de estas mujeres, fortalecer los derechos de las mujeres, a través de las bancadas horizontales (dónde hay más de una mujer electa, se trazan unos puntos en común que ayudan a generar un plan de acción para estas bancadas), en Chapinero hay 3 Ediles que conforman la bancada. Bancadas verticales (dónde hay solo una EDILESA que tiene voluntad de generar este proceso de fortalecimiento). La acción de la mesa distrital multipartidaria de género, reúne a referentes de partidos políticos, para trabajar en puntos en común en torno a planes estratégicos, tener una mirada y una ruta para hacer acciones, visualización de rutas de acción y atención a violencias

Toma la palabra Gabriela Córdoba desde la secretaría de salud quien pregunta sobre los procesos de fortalecimiento; ¿se puede hacer en espacios también dónde participen hombres? Desde secretaría de salud se hacen unos procesos donde participan hombres y tal vez se pueda también hacer un espacio mixto. Se le responde que no es lo ideal puesto que, esto opaca la participación de las mujeres, por estereotipos y demás).

4. SECRETARIA DE SEGURIDAD – Socialización grupos ciudadanos.

Toma la palabra Liseth Acosta desde la secretaría de seguridad, convivencia y justicia, quien socializa sobre los promotores comunitarios, conformación y fortalecimiento de los grupos ciudadanos (interesados de la seguridad, convivencia y justicia, con un sentido de corresponsabilidad con las entidades para manejar con la ciudadanía) (hay uno por cada localidad). Así mismo se resalta que en la localidad de Chapinero hay más de 20 grupos comunitarios. (teniendo en cuenta diferentes tipologías, barrial, comunal, comercial, etc.)

Modelo de Gestión Comunitaria

23 de abril de 2025

 | **BOGOTÁ**

CAJA DE HERRAMIENTAS (PROMOTORES) PREVENCION	
conexión a cámaras privadas c4	zello
van de la justicia	AIDE
Zonas seguras(pocho)	Estrategia Vigia LGBTI
	Grillas

CAJA DE HERRAMIENTAS (PROMOTORES)

Se indica que si alguien quiere vincular sus cámaras con el C4 para que se articule la seguridad del sector. Donde se utiliza el aplicativo Zello, ya existía, pero este año se busca tener una conexión con el centro de monitoreo de la policía con el C4, a través de una aplicación (donde un ciudadano puede reportar incidentes por este medio)

Se socializa la estrategia AIDE Asistencia integral a la denuncia (asesoría para la ciudadanía, puesto que, muchas veces se caen las denuncias porque no se hace correctamente la denuncia en cada una de las aplicaciones, se asesora a la comunidad de forma virtual, telefónica o en territorio)

 IDPAC BOGOTÁ	<h1>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</h1> <h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	---	---

Contexto



GRILLAS (se priorizaron unos sectores en las localidades y esto se hizo a través del modelo gestión comunitaria)

Que son las GRILLAS, Se determino priorizar algunas zonas específicas, se determinaron 37 indicadores medibles (sector de mapas georreferenciado que interpreta la información que hay en cada uno de los sectores, se crean unos EXAGONOS, estos se amplían en cada uno de los indicadores medibles

Objetivos

Fortalecer la participación ciudadana y la corresponsabilidad en materia de seguridad y convivencia mediante grillas urbanas como unidades de articulación entre grupos ciudadanos, entidades distritales y organismos de emergencia.

1. Fortalecer la participación ciudadana mediante la activación de 100 grupos ciudadanos para la acción colectiva, veeduría social e incidencia en el territorio.

2. Facilitar la articulación entre diferentes instancias de participación incrementando el impacto de las acciones de prevención institucionales y comunitarias

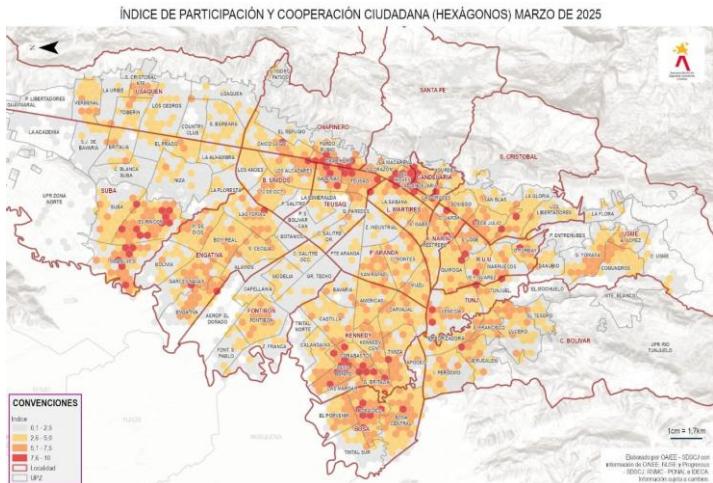
3. Fomentar el tejido social mediante el desarrollo de vínculos de confianza, solidaridad y acción colectiva entre la ciudadanía

4. Potenciar la corresponsabilidad ciudadana en la prevención del delito y la promoción de la convivencia convirtiéndolos en actores activos en el diseño, implementación y seguimiento de intervenciones.

5. Mitigar vulnerabilidades estructurales y situacionales a través de acciones conjuntas entre ciudadanía e instituciones



Criterios de priorización



Cooperación Ciudadana

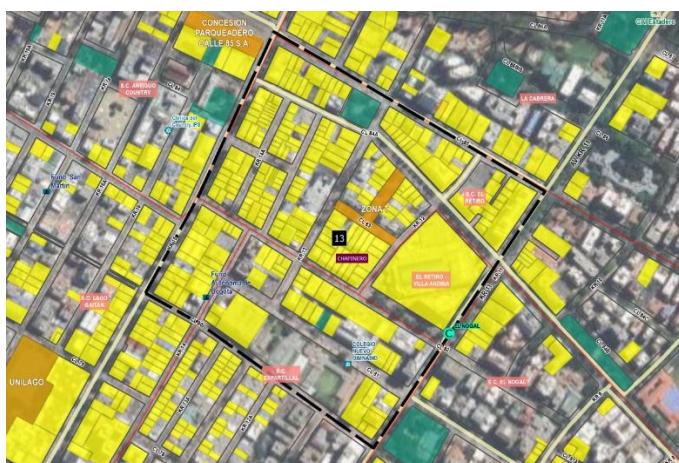
Oficina de Análisis

Índice de Participación y Cooperación Ciudadana (IPCC)

Correferenciación de 37 indicadores en unidades territoriales

En la localidad de Chapinero se identificaron 2 grillas (polígonos o sectores priorizados), se busca reunir los índices de violencias y comportamientos contrarios a la convivencia en comunidad (manejo inadecuado del espacio público y demás).

Se hizo un CICLO DE GESTION COMUNITARIA, primeramente, se hizo un análisis situacional, dando prioridad a los temas concertados por la comunidad, luego se hace un plan de acción comunitario (donde se articulan acciones con diferentes entidades para mitigar los impactos negativos de los malos comportamientos)



 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Esta es la zona rosa (acá se concentra una cantidad de violencias, delitos y comportamientos contrarios)

Objetivo

Consolidar una metodología territorial para fortalecer la participación ciudadana y la corresponsabilidad, mediante grillas urbanas como unidades de articulación entre grupos ciudadanos y entidades.

El tema de mal parqueo no es competencia de secretaría de seguridad, pero igualmente se articula estas acciones para poder mitigar las problemáticas que no son solo de una entidad, sino que son de todas las entidades que estamos en el territorio. Creando corresponsabilidad y coordinación en el territorio.

Por tanto, se busca es mejorar la percepción de seguridad y cooperación con la ciudadanía y las entidades.

Toma la palabra Claudia Cardona desde la secretaría de la mujer, quien pregunta ¿de lo que han avanzado que problemáticas han identificado?

Responde Liseth Acosta, En la zona roja se ha identificado la explotación sexual y laboral de niños niñas y adolescentes, temas de hurtos en sus diferentes modalidades (a personas por el factor de oportunidad), también el tema de invasión de espacio público y mal parqueo.

Pregunta Rubén desde la secretaría de integración social, quien indica que, si las grillas son estáticas o puede haber más en la localidad puesto que, hay varios puntos críticos más que todo en las periferias de la localidad.

Liseth Acosta indica que si se hace, no amanera de grilla, sino a manera de polígono puesto que, hay polígonos priorizados y de acuerdo a los mapas de calor que se evidencien se va cambiando y se van priorizando otras zonas dependiendo su comportamiento.

Toma la palabra Rubén desde Integración social, quien pregunta; ¿Cuál es la ruta para vincular cámaras al C4?

Liseth Acosta responde que no necesariamente debe ser una comunidad organizada (Cámaras privadas que enfoquen al entorno público, no se puede ver garajes ni lobbies ni nada), es un mínimo de 2 cámaras, capacidad mínima de 12 megapíxeles, se articulan 2 visitas, la primera es

para determinar la viabilidad, (si cumple los requisitos se agrega la segunda visita), se instala el punto con internet y demás, solo se le pide al conjunto la energía porque el resto se pone gratis. No se pierde el dominio de las grabaciones, el C4 lo que quiere es ver las grabaciones en tiempo real, la idea es vincular las cámaras privadas para disminuir los puntos ciegos de las cámaras públicas.

Así mismo se indica que si alguna comunidad está interesada se debe comunicar con el gestor Liseth Acosta 301 358 4836 para hacer la gestión respectiva.

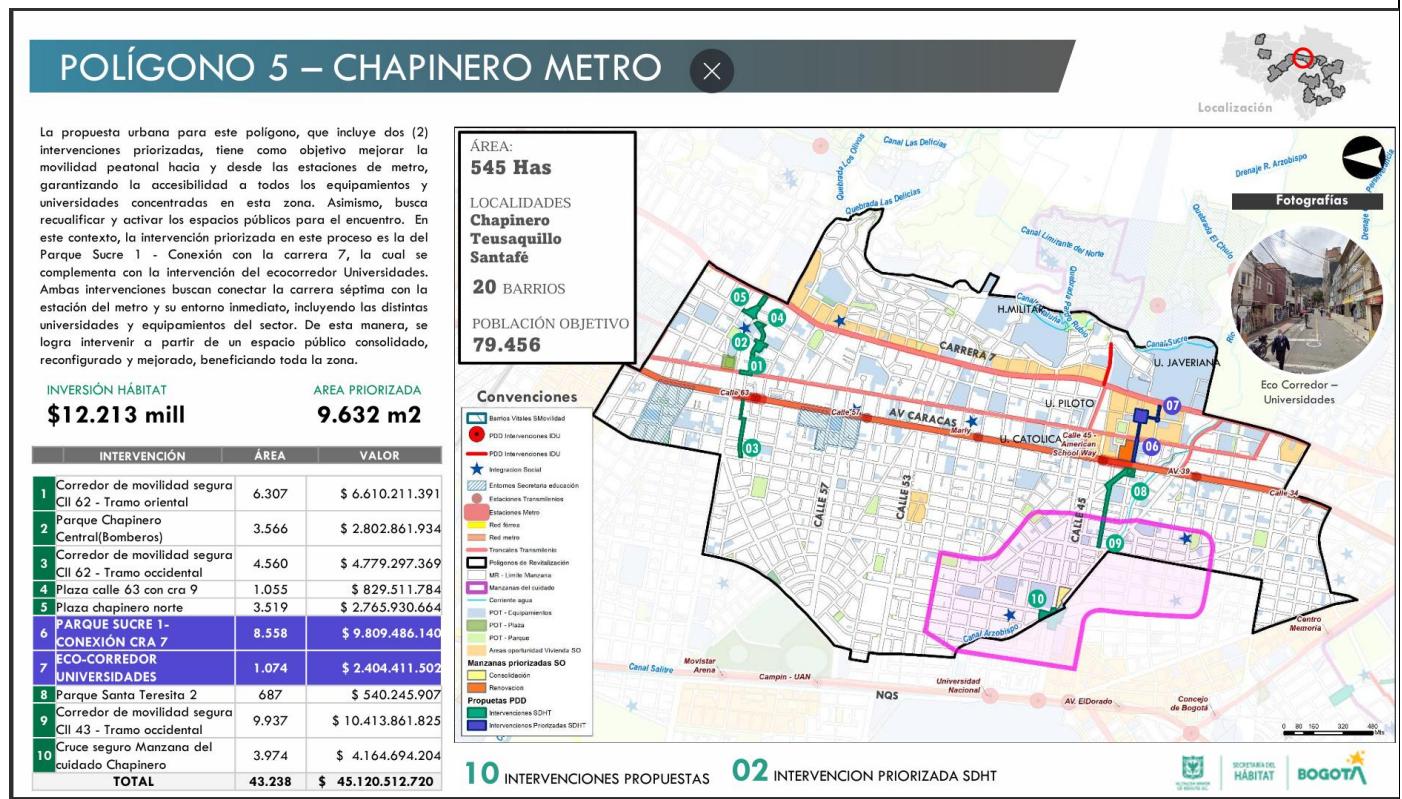
5. SECRETARIA HABITAD - estrategia de Revitalización Urbana.

Toma la palabra Juan Nicolas Barrera desde la secretaria de habitad quien inicia haciendo un par de preguntas; ¿Que es el habitad?

Es un lugar en el que se dan las condiciones para poder estar bien y con todo lo necesario.

¿Que se encarga de hacer la secretaria del habitad?

Brindar entornos dignos para todos los ciudadanos.



Como hacemos un espacio armónico, entre todos los actores.

Revitalización urbana, en Bogotá se está sufriendo una serie de problemáticas que se entrelazan y magnifican su impacto (inseguridad, basura, inflación, poca probabilidad de emprendimiento,

etc.) esto hace que la habitabilidad de la ciudad sea más complicada y esto no aumenta la calidad de vida de forma integral.

Así se conforma un ecosistema urbano (protecciones de todo el entorno en general).

Se indica que debe haber una integración de todas las entidades puesto que, hay una dependencia de acciones entre unas entidades con otras.

ECO-CORREDOR UNIVERSIDADES

CONSTRUCCIÓN DE UNA FRANJA PAISAJÍSTICA CON ZONAS VERDES, ARBORIZACIÓN, SUDS. PLATAFORMAS MULTIPROPÓSITO CON MOBILIARIO URBANO, CARRIL CON MOVILIDAD VEHICULAR RESTRINGIDA.

INTERVENCIÓN DEL CRUCE VEHICULAR DE LA CALLE 41 CON CARRERA 8, CON URBANISMO TÁCTICO Y PASOS PEATONALES.



1.072 M² DE INTERVENCIÓN

CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE

\$ 2.404 MILLONES

CONTRATO LOTE 1 No. 1754/2024
CONTRATO DE INTERVENTORIAN. 1724/2024



PARQUE SUCRE 1 - CONEXIÓN CRA 7



INTERVENCIÓN DE
8.558 M²

INVERSIÓN TOTAL
\$ 9.809 Mill

10.330
BENEFICIARIOS

1 PARQUE
CÓDIGO IDRD 02-012

18 CIV CALZADAS

36 CIV ANDENES

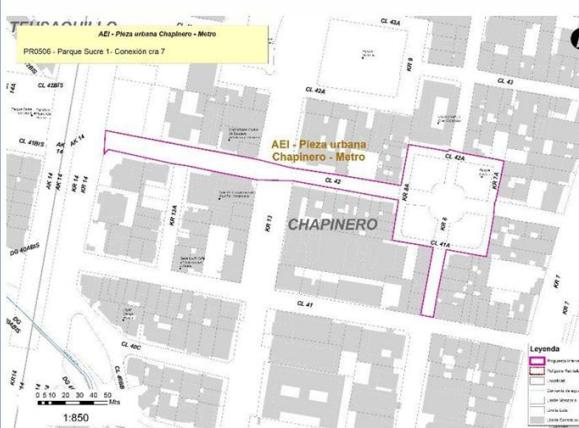
1 CIV BAHIA

LOCALIDAD
CHAPINERO
BARRIOS
S.C. SUCRE



La propuesta busca facilitar el tránsito peatonal entre el futuro corredor verde de la carrera 7 y el sistema de metro sobre la Avenida Caracas. Esto se logrará mediante un corredor de movilidad segura y sostenible, con andenes más amplios, accesibilidad universal, mobiliario urbano y mejor iluminación.

En cuanto a la integración con el Parque Sucre, el corredor peatonal se conectará de manera coherente con este espacio, abordando un plan de mantenimiento y reacondicionamiento de las zonas aledañas. Se priorizará la mejora de la infraestructura existente, garantizando accesos seguros y cómodos para los peatones, y optimizando el uso de las áreas verdes para fomentar el encuentro ciudadano y la interacción comunitaria.



 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Gran concentración de comercios, población flotante, mucho estudiante, mucho trabajo, poca vivienda, hacia los cerros es donde está la zona urbana (implica otras dinámicas)

¿Como hacer para pensar el modelo de cómo será la obra del metro?

Está estrategia es una invitación, para que se defiendan las invitaciones para el eco corredor que se hará en las Javeriana, para estudiantes que quieran tomar el metro, se busca como serás el diseño y las estrategias que se acercara con la comunidad

Toma la palabra Liseth Acosta desde la secretaria de seguridad, convivencia y justicia, quien pregunta si ¿este corredor toma el túnel de la Javeriana?

Juan Nicolas Barrera responde que, no lo toma, no hay diseños aún, todo va a ser concertado en las mesas de trabajo que se van a armar.

Toma la palabra Esteban Triana desde la secretaria de habitad, quien indica que las personas están cegadas de que todo se va a cerrar y van a perder todo el comercio y demás, hubo un malestar, por un mal entendido por parte de la comunidad, por el prototipo que se presentó a la comunidad. Se hace énfasis en que no sé busca atropellar sino co-crear en conjunto. Esto anterior con relación al primer encuentro, donde se presentó el prototipo.

6. IDIGER - Avance proceso de Elección de Representantes de Organizaciones Sociales y Comunitarias ante el Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático 2025.

Toma la palabra Isis desde el IDIGER quien hace la presentación de la JUEC para los consejos locales de gestión del riesgo y cambio climático:



**CONSEJOS LOCALES
DE GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**JORNADA
ÚNICA
ELECTORAL**





**Participación de
Gestión de Riesgos**

“La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano”

(Ley 1523 de 2012- Art. 2. De la responsabilidad)



Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. | IDPAC | BOGOTÁ | IDPAC-CENT-FT-07 | Versión: 03 | Páginas 11 de 16 | Fecha: 29/08/2023

Marco normativo

Ley 1523 de 2012

Artículo 2º.
La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.

Artículo 3º.
Numeral 5. Principio participativo

Decreto 172 de 2014

Artículo 6
Proceso transversal para la gestión de riesgos y adaptación al Cambio Climático
Numeral 2
Participación y organización social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático

Artículo 24
Funciones de los CLGR-CC
Numeral 9
Promover la conformación y continuidad de la Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Ley 1757 de 2015

Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Decreto 477 de 2023

Por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 - 2034 y se dictan otras disposiciones.

Resolución IDIGER 053 DE 2025

Resolución IDPAC 161 de 2025
Circular IDPAC 017 de 2025

Marco normativo

Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático CLGR-CC

Coordinación

Interinstitucional, social y sectorial

Asesoría

A la Alcaldía Local

Planeación

Estrategias y planes de acción

Consulta

Asuntos asociados a la Gestión de Riesgos

Seguimiento

Implementación de los planes

Evaluación

Resultados y acciones de mejora

Representantes de Organizaciones Sociales y Comunitarias ante los consejos locales

Cada 4 años

En las 20 localidades del Distrito

Representante principal y suplente



Red colaborativa y dinámica que facilita la vinculación y acción de actores en la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.



Participación territorial, implementación de soluciones innovadoras en gestión de riesgos y prácticas adaptativas ante los desafíos climáticos.

No hay necesidad de ser una organización legalmente constituida.

Intercambio de conocimientos y recursos para promover la gobernanza



Como representante tener en cuenta:

1

Disponibilidad de tiempo

Sesión ordinaria mensual, actividades de cumplimiento del plan de acción



2

Representante de toda la localidad

Promover la organización y participación social comunitaria. NODO LOCAL.



3

Trabajo en equipo

Institucional, social y comunitaria.



Como representante tener en cuenta:

4

Trabajo voluntariado no remunerado

Apoyar con los propios esfuerzos y en sinergia con los recursos institucionales de gestión.



5

Compromiso

Propositorio, con compromiso en la gestión del riesgo



6

Co-responsabilidad

Sumar para multiplicar



Tener en cuenta:



Asistir a las sesiones convocadas



Servir de canal para las solicitudes ciudadanas



Articular las acciones de los CLGR-CC con las comunidades



Conocer de cerca las funciones y competencias de las entidades



Trabajar con la comunidad en torno a la gestión de riesgos



Calendario electoral 2025

Inscripciones	14 de mayo al 20 de junio
Subsanaciones	11 al 23 de junio
Publicación de personas acreditadas	26 de junio
Votaciones digitales	30 de junio al 22 de julio
Escrutinio	25, 26 y 27 de julio
Reclamaciones o impugnaciones y clíre	26 al 30 de julio
Publicación de resultados	31 de julio



Virtual asistida
(19 localidades)



Presencial en Sumapaz

<https://www.participacionbogota.gov.co/node/3787>



Avance de Inscripción Electores –
Candidatos 2025 Localidad - Chapinero

LOCALIDAD	CANDIDATOS
02 - Chapinero	1

LOCALIDAD	ELECTORES
02 - Chapinero	2



Se indica que los requisitos han hecho que la convocatoria no tenga una buena acogida, así mismo desde el IDIGER se está muy prestos a prestar la asesoría a las organizaciones que den vincularse. En este momento no se pide el certificado de residencia (solo el recibo publico).

7. Varios.

Toma la palabra Mercy Karin Parra, quien desde la alcaldía local extiende la invitación del 21 de junio 2025 en el parque bomberos de Chapinero, acompañando el festival de la secretaría de la cultura, con temas de salud mental, de 9 AM a 1 PM (se solicita acompañar con activaciones institucionales desde todas las entidades.)

Así mismo desde el consejo local de gobierno (se hará la primera sesión del año el día 18 junio de 10 am a 2 pm en el CFE de Chapinero) se envió una matriz de las estrategias de la alcaldía local para que se pueda diligenciar por parte de todas las entidades, para condensar la información en un solo mapa para saber que esta priorizado en la localidad y cuales son los aportes de las entidades.

Toma la palabra Claudia Cardona quien indica que, desde la secretaría de la mujer, hay una feria de servicios enfocada en población migrante de 9:00 am a 1:00 pm en el parqueadero de la alcaldía local de Chapinero

Toma la palabra Mercy Karin Parra, desde la alcaldía local, quien propone que se haga en conjunto la feria del 21 de junio de 2025, para que se sumen esfuerzos de las dos actividades y se tenga mayor impacto en el territorio.

Toma la palabra Subred Norte, quien indica que se esta esperando la pieza comunicativa (apenas se tenga se compartirá), se está contando con la asistencia de cooperantes internacionales que se suman al evento del 21 de junio 2025, en el cual se busca visibilizar muchas acciones de las entidades hacia la población migrante, indica que se escala la información a los directivos para ver si se puede unir la actividad con la propuesta por Mercy Karin Parra desde alcaldía local.

Toma la palabra Gabriela Córdoba quien indica que, desde secretaría de salud, se está impulsando la estrategia "Conecta con más bienestar", la cual será el día 11 de junio de 2025 y

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 14 de 16 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

viene de la dirección de la secretaría de salud y subdirección territorial red norte, donde se busca socializar el modelo más bienestar el cual rige desde el año pasado, se están haciendo varias acciones con el brazo operativo (subred norte), Esto dura aproximadamente 1 hora, las personas que vayan a la jornada pueden acceder a las ofertas institucionales. Será de 8:30am a 1:00pm



Toma la palabra Rubén Darío, quien indica que, desde la secretaría de integración social, se hizo articulación con la registraduría, para el día 20 de junio de 2025 con la estrategia “TU IDENTIDAD TU DERECHO”, se apoya a la comunidad mas vulnerable para que saquen su cedula digital totalmente gratis calle 70 con carrera 12. Desde las 9:00 AM a 1:00 PM, se debe tener 3 horas de disponibilidad. Las personas que deseen el servicio se deben registrar con la secretaría de integración social.

Toma la palabra Alejandro Igua, quien indica que desde el IDPAC se está apoyando el Pre-CLOPS de salud mental de Chapinero con la encuesta; RETO CIUDADANO PRE-CLOPS Salud mental junio 2025. Se pide a los participantes de la CLIP responder el reto con el siguiente LINK y código QR:

<https://bogotaabierta.gov.co/short-url/ZUDqBiLFGO>



 IDPAC BOGOTÁ	<h1>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</h1> <h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 15 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	---	--

← C (b) https://bogotaabierta.gov.co/participate/manos-unidas-por-la-salud-mental-de-chapinero

GOV.CO

A+ A- 0

BOGOTÁ ABIERTA PARTICIPA ANALIZA BOGOTÁ CONECTA CONOCE QUIENES SOMOS PREGUNTAS FRECUENTES IDPAC | BOGOTÁ



ESTE RETO SE HA RESPONDIDO 1518 VECES

05 MANOS UNIDAS POR LA SALUD MENTAL DE CHAPINERO

1160 Chapinero

El objetivo es conocer la percepción de las personas que transitán o residen en la localidad de Chapinero sobre las necesidades en salud mental en el territorio, así como los imaginarios que la comunidad tiene en torno a este tema. La información será usada como aportes a al Consejo Local de Política Social de la Política distrital de salud mental de la Localidad de Chapinero.

8. Cierre.

Siendo las 05:08 PM se da por terminada la sesión.

LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL:

<https://ga.participacionbogota.gov.co/asistencias/formulario/4044>

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

SE ACUERDA HACER LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CLIP PARA LA SESIÓN DEL MES DE JULIO.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 16 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

09. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Mercy Karin Parra	Nombre: Alejandro Igua Hernández
Cargo o No. de Contrato: Líder Oficina de Participación Ciudadana alcaldía local de Chapinero	Cargo o No. de Contrato: Articulador Territorial IDPAC
Firma 	Firma 

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



LISTADO DE ASISTENCIA:

10 junio. CLIP Chapinero - 2025-06-10

Código: IDPAC-CE-FT-06

Versión: 08

Fecha: 13/12/2021

Tipo de documento	Número	Nombre	I. Vereda	Rango de Edad	Genero	Ori	Dí	Etnia	Gri	Conf	Gr Nombre de la Entidad	De Telefono	Correo Electronico
Cédula de ciudadanía	1013690593	Nohora Gabriela Córdoba Pacheco	A Restrep	18 a 27 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3134983729		3134983729	ngcordoba@saludcapital.gov.co
Cédula de ciudadanía	1014210214	Nicolas Muñoz Mora	L Cedritos	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3057115512	jmunoz@desarrolloeconomico.gov.co		
Cédula de ciudadanía	1015446915	Mercy Karin Parra Rojas	C Chapine	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3007980254	mercy.parra@gobiernobogota.gov.co		
Cédula de ciudadanía	1018471671	Alejandro Igua Hernández	A Fragua	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3053986582	aigua@participacionbogota.gov.co		
Cédula de ciudadanía	1019086494	Andres Castro Latorre	S Monaco	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3114458464	mcastrol@sdp.gov.co		
Cédula de ciudadanía	1020746550	Freddy Yesid Beltrán Moreira	L La Prade	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3196432041	cchapinero@movilidadbogota.gov.co		
Cédula de ciudadanía	1023931527	Sandra Milena Tovar Hernández	S San Isidr	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3014010409	participacionciudadana@idpron.gov.co		
Cédula de ciudadanía	1026297599	Juan Nicolás Barrera Gomez	C Chapine	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3163342187	juannic096@gmail.com		
Cédula de ciudadanía	1073534449	Diego Alejandro Berdugo Peña		28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3176380050	chapinero20a@idrd.gov.co		
Cédula de ciudadanía	1110583784	Juan Esteban Triana Mejía	C Chapine	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3117724378	chapinero@ambientebogota.gov.co		
Cédula de ciudadanía	41956199	Maria F Botero	E Colombi	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3117724378	mbotero@sdmujer.gov.co		
Cédula de ciudadanía	52727823	Alexandra Oviedo	C Chapine	28 a 45 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3117724378	loviedo@idiger.gov.co		
Cédula de ciudadanía	64563086	Liseth Acosta Humanez	E Paris	46 a 59 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3007719793	liseth.acosta@sjc.gov.co		
Cédula de ciudadanía	74376193	Mauricio Morales	C Chapine	28 a 45 años	Cisgénero	N	no	no	Er	3125646292	chapinero@scrd.gov.co		
Cédula de ciudadanía	80441123	Rubén Dario Gualdrón	C Marly	46 a 59 años	Cisgénero	H	no	no	Er	3125646292	rgualdron@sdsl.gov.co		

<https://us.docworkspace.com/d/sIJvEvZyrAozrwMIG?lg=es&sa=601.1074&ps=1&fn=Asistencia%2010%20junio.%20CLIP%20Chapinero.xlsx>